

CONVENIO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Entre la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, en adelante "UNC", representada en este acto por el Sr. Rector, Mgter. John BORETTO con domicilio en Av. Haya de la Torre s/n, Pabellón Argentina 2º piso Ciudad Universitaria, Córdoba, Argentina, por una parte, y por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, en adelante "el Ministerio", representado en este acto por Sergio Sebastian Busso , DNI 13.221.242 , con domicilio en Figueroa Alcorta 234, Ciudad de Córdoba, Argentina, por la otra parte, acuerdan en celebrar el presente convenio, el cual se sujetará a las siguientes cláusulas y condiciones:

PRIMERA: ALCANCE DEL CONVENIO: Convencidas LAS PARTES de la necesidad de una estrecha colaboración entre ellas, para propender a la generación de conocimiento con la finalidad de obtener tecnologías relevantes y desarrollar los recursos aplicables, convienen en dirigir sus esfuerzos comunes a la concreción de un proyecto de I+D+i cuyo título es: *"Territorios verdes, comunidades sanas: Contar historias desde la Agricultura Familiar como una estrategia de promoción de la seguridad y la soberanía alimentarias"* y sus objetivos específicos son:

- Visibilizar las formas productivas de alimentos sanos de productores y productoras de la provincia de Córdoba desde el valor integral.
- Mostrar las dinámicas en una producción alternativa de alimentos sanos vinculada al cuidado del ambiente.
- Documentar la heterogeneidad de producciones y modos de producción de alimentos emergentes.
- Conocer el sistema participativo y de garantías en las ferias agroecológicas como forma novedosa de control ciudadano y la licencia social.
- Reflexionar, desde una perspectiva de género, sobre las apropiaciones que realizan de las producciones y alimentos agroecológicos.
- Comprender la relevancia de las nuevas plataformas y soportes en cuanto a la divulgación de la ciencia y los saberes producidos desde los territorios.

El proyecto técnico detallado, aprobado para la adjudicación de un Subsidio de Innovación y Transferencia de Tecnología (RESOL-2022-243-E-UNC-SSITVT-#SECYT), se adjunta como Anexo 1 y pasa a formar parte integrante del presente convenio.

SEGUNDA: CONTRIBUCIÓN DE LA UNC: Los docentes investigadores de la UNC, integrantes del proyecto financiado según lo establecido en la cláusula

PRIMERA se comprometen a la realización de las distintas actividades explicitadas en el proyecto detallado en el Anexo 1, aportando para ello exclusivamente los recursos comprometidos en el proyecto.

TERCERA: CONTRIBUCIÓN DEL MINISTERIO: El Ministerio se compromete a la realización de las distintas actividades explicitadas en el proyecto detallado en el Anexo 1 aportando para ello recursos financieros, y materiales propios, incluidos los recursos humanos (o sus respectivos reemplazos), comprometidos en el proyecto.

CUARTA: CONFIDENCIALIDAD. LAS PARTES acuerdan que los resultados técnicos obtenidos en el marco del presente convenio serán confidenciales y su difusión quedará supeditada a la autorización expresa de las partes.

QUINTA: PROPIEDAD INTELECTUAL

1.- CONOCIMIENTOS PREVIOS DE LAS PARTES.

LAS PARTES acuerdan que cada una de ellas será propietaria de sus conocimientos previos, de su know-how y/u otros resultados, protegidos o no, sea que estos hayan sido obtenidos con anterioridad a la firma de este convenio, o desarrollados o adquiridos con independencia de las tareas previstas en el mismo.

2.- RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN: LAS PARTES entienden que de la realización, desarrollo y cumplimiento, total o parcial, de las tareas de investigación y desarrollo conjuntas, objeto del presente CONVENIO, podrán derivarse nuevos conocimientos, descubrimientos, inventos, mejoras, productos, procesos, informaciones, creaciones, innovaciones o resultados de cualquier tipo, que podrán ser o no protegibles por patentes, modelos de utilidad, modelos o diseños industriales, derechos de autor, derechos de obtentor, información confidencial, secreto comercial o know-how, o cualquier otro derecho de propiedad intelectual y/o industrial -de aquí en adelante denominados "RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN". Si los trabajos efectuados en el presente convenio generasen "RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN" protegibles bajo alguna forma de tutela de propiedad intelectual, la UNC y LA EMPRESA se comprometen a suscribir un convenio específico en el cual deberá incorporarse una cláusula previendo el resguardo de la propiedad de los resultados alcanzados y estableciendo la distribución de los eventuales beneficios obtenidos entre LAS PARTES y entre los autores de dichos resultados.

3.- ANALISIS DE PROTECCIÓN

LAS PARTES se comprometen a realizar los estudios de potencial de protección de los conocimientos y/o desarrollos que se realicen en el marco del proyecto a través de la Oficina de Propiedad Intelectual de la UNC. En circunstancias en que la gestión y tramitación se realice por un tercero deberá ser motivo de un acuerdo específico entre LAS PARTES.

SEXTA: PUBLICACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RESULTADOS: Una vez concluidas las etapas del proyecto detalladas en el Anexo 1 y, dado el caso de que resultaron descubrimientos protegibles bajo alguna forma de tutela de propiedad intelectual, LAS PARTES podrán hacer uso de los resultados del proyecto. Los integrantes del proyecto, una vez concluido el mismo, también podrán publicar libremente los resultados, siempre en el caso que se decida la no protección o registración de los potenciales desarrollos o invenciones, a través de trabajos científicos y/o tecnológicos en publicaciones especializadas.

SÉPTIMA VIGENCIA DEL CONVENIO: El convenio tendrá una vigencia de dos (2) años a partir de su firma y finalizará de pleno derecho y sin necesidad de interpelación previa por el mero vencimiento del plazo.

OCTAVA: RESCISIÓN: Si alguna de LAS PARTES omitiera subsanar cualquier incumplimiento de sus obligaciones contractuales en un periodo de 15 (quince) días a partir de notificación por la otra de tal incumplimiento, la otra parte puede dar por terminado el convenio en forma inmediata mediante notificación escrita, sin perjuicio de las acciones por daños y perjuicios contra la parte incumplidora que pudieren corresponder. En cualquiera de los supuestos de terminación anticipada de la relación emergente del presente convenio, LAS PARTES conservarán los derechos de propiedad intelectual sobre los resultados ya alcanzados en la investigación.

NOVENA: LAS PARTES de común acuerdo se someten a un Tribunal Arbitral, integrado por un miembro de cada Parte y otro designado de común acuerdo, en caso de conflicto en la interpretación y/o aplicación de las disposiciones del presente Convenio, como así también de todas las obligaciones emergentes. Para el caso de haberse agotado la instancia arbitral, sin que LAS PARTES hayan arribado a un acuerdo, deberán someter su diferendo por ante los Tribunales Federales de la Ciudad de Córdoba, renunciando a cualquier otro fuero de excepción que pudiere corresponderles.

DÉCIMA: A todos los efectos del presente, LAS PARTES constituyen domicilio especial en los consignados *ut supra*.

En prueba conformidad con las cláusulas precedentes, se formaliza el presente convenio en trs(3) ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en la Ciudad..... a los..... días del mes de..... de.....-

ANEXO I



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución

Número:

Referencia: Subsidios para Proyectos de Innovación y Transferencia de Tecnología - Convocatoria 2022

VISTO

La convocatoria 2022 a subsidios para Proyectos de Innovación y Transferencia de Tecnología, efectuada por la Secretaría de Ciencia y Tecnología,

Y CONSIDERANDO:

Que los proyectos presentados en la citada convocatoria fueron analizados por una Comisión integrada por expertos designada a través de Resolución N° RESOL-2022-415-E-UNC-SECYT#ACTIP.

Que, del análisis de admisibilidad de las postulaciones presentadas, en relación a la normativa vigente (Resolución HCS N° 1079/2009), la Comisión establece que los proyectos presentados resultan admisibles.

Que a partir de la evaluación realizada la Comisión establece un orden de mérito y el Consejo Asesor de Innovación y Transferencia de Tecnología acuerda financiar solo cinco (5) proyectos presentados.

Que en dicho orden de mérito se encuentran proyectos que fueron aprobados sin financiamiento.

Que se dispone una partida presupuestaria asignada para el financiamiento de los Proyectos de Innovación y Transferencia de Tecnología correspondiente al presupuesto 2022.

Por ello,

EL SECRETARIO DE INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Otorgar subsidio, con cargo de rendir cuenta, a los Proyectos de Innovación y Transferencia de Tecnología por un importe total de PESOS TRES MILLONES CON 00/100 (\$3.000.000,00) según el detalle del Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Aprobar sin financiamiento los Proyectos de Innovación y Transferencia de Tecnología que se detallan en el Anexo II que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º: Comunicar y archivar

ANEXO I

Subsidios Innovación y Transferencia de Tecnología Convocatoria 2022

Proyectos Financiados

Orden	Título del Proyecto	Director	Monto
1	Implementación del diagnóstico molecular en la atención personalizada del paciente sospechado o diagnosticado con cáncer de tiroides	NICOLA, JUAN PABLO	\$ 600.000
2	Observatorio de Brechas y Saberes Digitales y Computacionales	MARTINEZ, MARIA CECILIA	\$ 600.000
3	Territorios verdes, comunidades sanas: Contar historias desde la Agricultura Familiar como una estrategia de promoción de la seguridad y la soberanía alimentarias	MENDIZÁBAL, VICTORIA EUGENIA	\$ 600.000
4	Aprovechamiento de los residuos de demolición y construcción para la estabilización de suelos con aplicaciones en terraplenes y bases de caminos	FRANCISCA, FRANCO MATÍAS	\$ 600.000
5	Promover el crecimiento económico, inclusivo y sustentable del parque agroecológico Estación Juárez Celman	TUMA BORGONOVO, MARIA ALEJANDRA	\$ 600.000
TOTAL			\$ 3.000.000

ANEXO II

Subsidios Innovación y Transferencia de Tecnología Convocatoria 2022

Proyectos No Financiables

Orden	Título del Proyecto	Director
1	Desarrollo de un Microscopio Operatorio Dental (DOM) para las prácticas de <u>biosimulación</u> en Odontología	PLAVNIK, LUIS MARIO

Digitally signed by PALMA Santiago Daniel
Date: 2022.12.12 09:05:49 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Córdoba, ou=Prosecretaría de Informática, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.12.12 09:05:50 -03'00'



Vista preliminar solicitud (no válido para presentar)

**SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACION
SUBSIDIOS DE INNOVACION Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA 2022**

**CONVOCATORIA: SUBSIDIOS DE INNOVACION Y
TRANSFERENCIA TECNOLOGICA
2022**

APELLIDO Y NOMBRES: MENDIZÁBAL , VICTORIA EUGENIA

TIPO Y NRO DE DOCUMENTO: DNI 22147421

**DISCIPLINA: 16 - Comunicación Social y Procesos
de mediatización**

.....
Lugar y Fecha

.....
Firma

Para pegar en la tapa de cada carpeta

**Vista preliminar solicitud (no válido para presentar)****SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACION
SUBSIDIOS DE INNOVACION Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA 2022**

DATOS DEL TITULAR - Identificación		
Datos básicos		
Apellido/s: MENDIZÁBAL	Apellido/s de casada:	
Nombre/s: VICTORIA EUGENIA		
Estado civil: Casado/a	Sexo: FEMENINO	Cantidad hijos:
Condición nacionalidad: Nativo	Nacionalidad: argentina	
Documento de identidad		
Tipo de documento: DNI	N°: 22147421	CUIT/CUIL N°: 27221474215
Datos de nacimiento		
Fecha nacimiento: 28/04/1971	Edad: 51	

DATOS TITULAR - Dirección residencial		
Detalles		
Calle: Goycochea	N°: 1068	Depto: 12
País: Argentina	Provincia: Córdoba	Partido: Colón
Localidad: Villa Allende	Código Postal: 5105	Casilla Postal:
Telefono: 0054-011-03543-433780	Celular: 01137601453	Fax:
Email: victoria.e.mendizabal@gmail.com	Sitio web: http://	

LUGAR DE TRABAJO DEL TITULAR		
Institución de trabajo		
Institución: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA (UNC)		
Detalles		
Calle: Av. Valparaíso	N°: s/n	
País: Argentina	Provincia: Córdoba	Partido: Capital
Localidad:	Código Postal: 5000	Casilla Postal:
Telefono: 0054-0351-433-4160	Celular: 01137601453	Fax:
Email: victoria.e.mendizabal@gmail.com	Sitio web: http://fcc.unc.edu.ar	

PROYECTO
Título del proyecto: Territorios verdes, comunidades sanas: Contar historias desde la Agricultura Familiar como una estrategia de promoción de la seguridad y la soberanía alimentarias.
Resumen del proyecto: En un contexto global con los mayores índices de producción agrícola de la historia, el problema del hambre en el mundo no sólo no ha disminuido, sino que se ha agravado. Especialmente tras el inicio del conflicto bélico en Ucrania, la escasez y la subida de precios de los alimentos, la energía y los combustibles han puesto en tela de juicio el sistema agroalimentario. Así, cada vez con mayor fuerza diversos sectores plantean la urgencia de una transición hacia una producción agroecológica que, junto a un cambio de dieta y una alimentación más saludable y local, podría garantizar la soberanía alimentaria y energética. En la provincia de Córdoba, existen cerca de tres mil pequeños productores y productoras pertenecientes al sector de la Agricultura Familiar. Si bien esto representa más del 70% de la producción de alimentos en sus distintas cadenas como la hortícola, cárnica (caprina, porcina, bovina, avícola), apícola y láctea, la importancia estratégica de la agricultura familiar en su dimensión productiva, ambiental y social es muchas veces es invisibilizada. El presente proyecto busca contribuir a la democratización de conocimientos vinculados al campo de

la agricultura familiar y la salud, comprendida desde una perspectiva integral y situada. Para ello, se propone articular instancias de preproducción, producción, realización y divulgación de contenidos dentro del formato audiovisual y sonoro como un modo de desarrollar diversos dispositivos de comunicación capaces de recuperar y visibilizar prácticas, voces, gestos y narraciones de aquellos actores sociales y formas productivas que han sido invisibilizados por una mirada disociativista de la salud alimentaria en relación con el ambiente y los territorios. En una primera etapa el proyecto se orientará a la creación y producción de contenidos y durante la segunda se dedicará a diseñar sus estrategias de circulación y difusión. El proyecto se radicará en el Centro de Investigaciones en Periodismo y Comunicación (CIPECO) como lugar de trabajo en asociación con la Secretaría de Agricultura Familiar del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia de Córdoba y cuenta con un equipo interdisciplinar de reconocida trayectoria en la producción de contenidos audiovisuales y sonoros en el campo de la Comunicación de la salud.

Palabras clave: 1) **Producción audiovisual y sonora** 2) **agricultura familiar** 3) **soberanía alimentaria**

Título del proyecto (inglés):

Green Territories, Healthy Communities: Telling Stories of Family Farming Producers as a Strategy to Promote Food Security and Food Sovereignty.

Palabras clave (inglés): 1) **audiovisual and sound production** 2) **Familiar Farming** 3) **Food Sovereignty**

DATOS DEL PROYECTO

Gran Área del Conocimiento: **Comunicación Social y Procesos de mediatización**

Disciplina Primaria: **16 - Comunicación Social y Procesos de mediatización**

Disciplina Secundaria: **24 - Psicología**

Disciplina Desagregada:

- a. **5000 - VARIAS CIENCIAS SOCIALES**
- b. **8107 - CS. AMB-CAMBIO AMBIENTAL GLOBAL**

Campo de Aplicación:

- a. **59 - Rec.Nat.Renov.-Explotacion**
- b. **90 - Sanidad ambiental-Otros**

Especialidad:

Tipo de Actividad de I+D: **Investigación aplicada**

ASPECTOS ETICOS

¿Usted considera que la propuesta o plan de trabajo además de ser evaluado desde el punto de vista académico debe ser analizado desde el punto de vista ético o de seguridad? **No**

¿La propuesta comprende alguno de los objetos y usos identificados en la investigación humana?

Estudios farmacológicos y tecnológicos: **No**

Estudios clínicos, quirúrgicos y básicos: **No**

Estudios epidemiológicos, sociales y psicológicos: **No**

Uso del equipamiento médico: **No**

Uso de equipamiento de diagnóstico por imágenes y de radiación: **No**

Uso de historias clínicas: **No**

Uso de muestras biológicas: **No**

Estudios de comunidades aborígenes: **No**

Dispone de informes del comité de ética acerca del plan de investigación:

DECLARACION RELATIVA A SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y BIOSEGURIDAD

¿El proyecto incluye la realización de tareas de campo (exposición a insectos vectores o contaminación, captura de animales silvestres, relevamientos, búsqueda y recolección de especímenes, recorrido en zonas agrestes, etc.)? **No**

¿La institución donde realiza su trabajo cuenta con un Profesional o Técnico Matriculado en Higiene y Seguridad Laboral? **No**

En su lugar de trabajo ¿existe un Comité de Seguridad o Bioseguridad? **No**

¿Ud. o el personal relacionado con el proyecto puede estar expuesto a Riesgos Físicos (electricidad, radiaciones y láser, cortes, atrapamientos con máquinas, etc.)? **No**

¿En su proyecto se utilizan sustancias químicas (inflamables, cancerígenas, mutagénicas, teratogénicas, irritantes, corrosivas, combustibles, etc.)? **No**

En caso afirmativo, ¿cuáles son esas sustancias químicas?

¿El manejo de sustancias químicas peligrosas se realiza utilizando campanas de extracción? **No**

¿Su proyecto involucra manipulación o exposición a riesgo biológico (animales, sangre u otros tejidos, fluidos o células humanos o animales, microorganismos, organismos o microorganismos genéticamente modificados, insectos vectores, etc.)? Considere que la exposición puede ser involuntaria por contaminación de la muestra en estudio (biopsias, restos, piezas arqueológicas, etc.) **No**

En caso afirmativo, ¿cuál es el nivel de Bioseguridad de las instalaciones donde trabaja?

Si su proyecto implica exposición a riesgo Biológico, involucra estudios con pacientes o con animales, o puede generar algún tipo de impacto ambiental ¿ha sido aprobado por el Comité de Seguridad o Bioseguridad de su institución? No
Se realiza la Inmunización o Vacunación para todo el personal de su Proyecto que guarda relación con las tareas que en este se desarrolla (hepatitis B, Tétanos, otra vacunación específica, etc.)? No
Se realizan advertencias o trabajos diferenciados y segregados de los distintos riesgos a mujeres embarazadas o en períodos de lactancia o inclusive en edad fértil? No
¿Existe un sistema de Gestión de Residuos (peligrosos de riesgo químico -solventes, colorantes, ácidos, metales pesados, compuestos clorados, etc-, patogénicos y domésticos)? No
¿El personal involucrado en el proyecto ha recibido capacitación en materia de Prevención (accidentes y enfermedades profesionales, uso de elementos de seguridad)? No
¿Cuántas personas (de su proyecto o de otros) desarrollan sus actividades en su espacio de trabajo (laboratorio/s, oficina/s, etc)? 11
¿De cuántos metros cuadrados se dispone para la cantidad de personas que indicó en el punto anterior? 250

EVALUADORES QUE NO DEBEN SER CONVOCADOS PARA ANALIZAR ESTA PRESENTACION

Apellido y Nombre	Fundamento
No hay registros cargados	

GRUPO DE INVESTIGACION

Apellido y Nombre	Rol	% Dedic.	Lugar de trabajo
MENDIZÁBAL, VICTORIA EUGENIA	Titular	25	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RODRIGUEZ, SANDRO MARTIN	Investigador	25	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA / FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
HUERTA, MARÍA GUADALUPE	Becario	25	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA / CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SOBRE CULTURA Y SOCIEDAD CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS / CENTRO CIENTIFICO TECNOLOGICO CONICET - CORDOBA / CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SOBRE CULTURA Y SOCIEDAD
BONAVITTA, PAOLA	Investigador	25	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA / FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
PETROLI, JOSEFINA	En formación	25	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA / FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
ORQUERA, AMELIA CRISTINA	Prof técnico	25	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA / FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
OVIEDO, ANAHÍ	En formación	25	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA / FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
ACOSTA, EUGENIA MARIEL	En formación	25	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA / FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
CABRAL, XIMENA IRENE	Investigador	25	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA / FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
MOROZ, SOFIA VALERIA	Prof técnico	25	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA / FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DEZZOTTI, LUCIANA	Becario	25	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA / FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN / CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PERIODISMO Y COMUNICACION

RECURSOS FINANCIEROS			
	Rubro	2022	Total
Gastos de capital (equipamiento)	Equipamiento (1)	\$ 304.000,00	\$ 304.000,00
	Bibliografía (2)	\$ 0,00	\$ 0,00
	Total	\$ 304.000,00	\$ 304.000,00
Gastos corrientes (funcionamiento)	Bienes de Consumo (3)	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00
	Viajes y viáticos (4)	\$ 0,00	\$ 0,00
	Difusión y/o protección de resultados (5)	\$ 0,00	\$ 0,00
	Servicios no personales (6)	\$ 240.000,00	\$ 240.000,00
	Total	\$ 290.000,00	\$ 290.000,00

(1) Equipamiento, repuestos o accesorios de equipos (siempre que sean inventariables). Tener en cuenta que los bienes adquiridos en este rubro mayores a pesos cien (\$100) deben ser donados a la facultad o dependencia correspondiente..

(2) Adquisición de libros, publicaciones, acceso a publicaciones electrónicas y/o suscripciones a revistas que sirvan de apoyo al desarrollo del proyecto, de origen nacional o internacional. Los bienes adquiridos en este rubro deben ser donados a la facultad o dependencia correspondiente..

(3) Los gastos de insumos que sean habituales para el desarrollo del proyecto de investigación, por ejemplo artículos de librería, insumos de laboratorio (drogas, reactivos, etc.), insumos de computación (mouse, teclado, disco rígido, memorias RAM, placas de video, lectoras de CD, pen drive, etc.), animales de laboratorio y todo aquél material consumible con una vida útil breve..

(4) de integrantes del Equipo de Trabajo del proyecto y de Investigadores invitados: en este rubro corresponde incluir los gastos ocasionados por la asistencia en el país o en el exterior, a congresos, reuniones científicas, simposios, reuniones del equipo de investigación o trabajos de campo relacionados con el proyecto de investigación de integrantes del equipo o investigadores invitados. Los viáticos deben abonarse en función de lo establecido en la resolución HCS No 806/10..

(5) Gastos para la publicación de artículos, edición de libros, inscripción a congresos y/o reuniones científicas, etc..

(6) corresponde a aquellos servicios prestados por profesionales y/o personal especializado, empresas o laboratorios destinados al desarrollo de actividades específicas e indispensables para la ejecución del proyecto.

OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Total: 0
No hay registros cargados	

AVAL DE LA INSTITUCION DONDE SE REALIZARA EL PROYECTO		
(Este aval será para Secyt-UNC una clara recomendación del interés que el proyecto representa para la institución. El mismo se formaliza con la firma del director o jefe del instituto, laboratorio, departamento, cátedra o facultad, quien autoriza a desarrollar el proyecto en el lugar de trabajo) (El compromiso de colaboración de esta institución es necesario para la gestión y ejecución del proyecto de investigación)		
.....
Lugar y Fecha	Firma	Cargo

DECLARACION JURADA
Por la presente me responsabilizo de la exactitud de la información suministrada y de conocer y aceptar el Régimen de Subsidios y Rendición de Cuentas.
TITULAR DEL PROYECTO
PRESENTACION DE LA SOLICITUD (**)
.....
Firma del Titular MENDIZÁBAL , VICTORIA EUGENIA
(**) Por medio de la presente declaro en carácter de DECLARACION JURADA que los datos consignados tanto en la versión impresa como en la electrónica, son idénticos.



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



Secretaría
Ciencia y
Tecnología

SUBSIDIOS PARA INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

1. DATOS DEL PROYECTO

Título del Proyecto:

Territorios verdes, comunidades sanas: Contar historias desde la Agricultura Familiar como una estrategia de promoción de la seguridad y la soberanía alimentarias.

Ámbito físico donde se desarrollara el proyecto: Provincia de Córdoba

Proyecto nuevo o continuación de uno anterior: El presente proyecto es un proyecto nuevo. Se encuentra asociado al Laboratorio titulado: Innovación en Contenidos, Conocimientos y Comunicación para la salud, iniciado en el 2019 (RES DEC FCC 759/2019) y tiene continuidad en el siguiente: “Producción de contenidos en salud, ciencia y ambiente desde una perspectiva intercultural y situada” (RES DEC FCC 310/2021), ambos domiciliados en el Centro de Investigación en Periodismo y Comunicación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación . Al mismo tiempo se articula con el Proyecto de Investigación Estimular 2020 aprobado por SECYT “Contar la salud. Producción de contenidos sonoros y audiovisuales de comunicación en salud integral” Aprobado por RESOL-2020-233-E-UNC-SECYT#ACTIP. Proyectos bajo la dirección de la Dra. Ximena Cabral y Dra. Victoria Mendizabal.

2. DATOS DEL DIRECTOR *(Adjuntar CV)*

Apellido: Mendizabal

Nombre: Victoria Eugenia

Documento: 22.147.421

Correo electrónico: victoria.mendizabal@unc.edu.ar

Teléfono: 011-3760-1453

Unidad académica: Facultad de Ciencias de la Comunicación

Cargo actual: Profesora Titular (Concursada)

Dedicación al proyecto en horas semanales: 10 horas

3. DATOS DEL CODIRECTOR *(Adjuntar CV)*

Apellido: _____

Nombre: _____

Documento: _____



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



Secretaría
Ciencia y
Tecnología

Correo electrónico: -----

Teléfono: -----

Unidad académica: -----

Cargo actual:-----

Dedicación al proyecto en horas semanales:-----

4. INTEGRANTES PERTENECIENTES A LA UNC QUE PARTICIPAN EN EL PROYECTO

Nombre y Apellido	CUIL	E-Mail	Unidad Académica	Cargo actual	Dedicación al proyecto (hs. semanales)
Ximena Cabral	27256094741	xcabral@unc.edu.ar	Facultad de Ciencias de la Comunicación (FCC-UNC)	Profesora auxiliar semi dedicada	10 horas
Paola Bonavitta	24286775884	paola.bonavitta@gmail.com	CONICET	Investigadora- Docente	10 horas
Guadalupe Huerta	2732787523	guadalupehuertadelvalle@gmail.com	Facultad de Ciencias Sociales- (FCS-UNC) CIECS-CONICET	Becaria doctoral	10 horas
Eugenia Acosta	27381121866	eugenia.acosta@unc.edu.ar	Facultad de Ciencias de la Comunicación (FCC-UNC)	Profesor Ayudante "A" de dedicación simple	10 horas
Anahi Oviedo	33809062	anahioviedo.comunicacion@gmail.com	Facultad de Ciencias de la Comunicación (FCC-UNC)	Investigadora- Docente	10 horas
Amelia Orquera	26899280	aorquera@unc.edu.ar	Facultad de Ciencias de la Comunicación (FCC-UNC)	No docente Jefa de División	10 horas
Sofia Moroz	27364286886	sofia.moroz@unc.edu.ar	Facultad de Ciencias de la Comunicación (FCC-UNC)	Profesora auxiliar semi dedicada	10 horas



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



Secretaría
Ciencia y
Tecnología

Petroli Josefina	27-33701442-4	josefina.petroli@unc.edu.ar	Facultad de Ciencias de la Comunicación (FCC-UNC)	Profesora auxiliar semi dedicada	10 horas
Sandro Rodriguez	20-22.945.743-9	gritaranlaspiedras@gmail.com	Facultad de Ciencias Médicas (FCM-UNC)	Profesor Auxiliar Dedicación simple	10 horas
Luciana Dezzotti	27-35593928-1	luciana.dezzotti@gmail.com	Escuela de Nutrición- Facultad de Ciencias Médicas (FCM-UNC)	Instructora de área	10 horas

5. DATOS DE LA INSTITUCIÓN CONTRAPARTE

Nombre o Denominación (Debe coincidir con la nombre fiscal de la empresa/organización):

Ministerio de Agricultura y Ganadería

CUIT: 30710394403

Tipo de Institución (Empresa, Institución gubernamental, Fundación, ONG, etc.):

Domicilio Legal: Figueroa Alcorta 234

Teléfono: 351-4342143 Int 6249/57

Correo electrónico: ssaf.cba@gmail.com

Responsable legal: Mariana Victoria Vigo

Documento:17532600

6. INTEGRANTES PERTENECIENTES A LA INSTITUCIÓN CONTRAPARTE

Nombre y Apellido	Documento de identidad
Mariana Victoria Vigo	17532600
Maria Jose Patiño	28426638
Valentina Rocca Chagardoy	38418580
Paola Bulacios	30881103
Luciano Cortes	34601496
Matias Giraud	28850153
Martin Valencia	16684118
Paula Corvalan	25246952

Damian Rojas

27959142

7. GASTOS ASOCIADOS AL PROYECTO

Concepto	Solicitado a SeCyT	Aportado por IC	Total
Combustible	\$0	\$100.000	\$100.000
Viáticos	\$0	\$66.000	\$66.000
Honorarios: productores audiovisuales, camarógrafxs, editores, postproductores.	\$240.000	\$80.000	\$320.000
Logística	\$20.000	\$120.000 (efectivo)*	\$140.000
Recursos para almacenamiento	\$30.000	\$30.000	\$60.000
Equipamiento: kit compacto de registro audiovisual y sonoro (incluye celular, micrófonos, soporte y trípode, y luz led)	\$304.000	\$0	\$304.000
TOTAL	\$594.000	\$396.000	\$990.000

*Transferencia Bancaria

Notas:

- 1) Explicitar en fila aparte los aportes que sean en efectivo.
- 2) Indicar la modalidad de pago del aporte en efectivo de la contraparte
- 3) El 100% de los aportes en efectivo, tanto de la UNC como de la IC deben ser aportado en el primer año del subsidio, pudiendo en el caso de la IC proponer alguna alternativa de pago en cuotas dentro de los primeros 12 meses a contar desde la firma del convenio.

Recursos financieros solicitados a SeCyT

Rubro		2022	Total
Gastos de capital (equipamiento)	Equipamiento (1)	\$304.000	\$304.000
	Bibliografía (2)	\$0	\$0
	Total	\$304.000	\$304.000
Gastos corrientes (funcionamiento)	Bienes de consumo (3)	\$50.000	\$50.000
	Viajes y viáticos (4)	\$0	\$0
	Difusión y/o protección de	\$0	\$0

	resultados (5)		
	Servicios no personales (6)	\$240.000	\$240.000
	Total	\$290.000	\$290.000
		TOTAL	\$594.000

8. CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

8.1 Introducción

En los últimos años, hemos observado avances significativos en torno a la reflexión conceptual y teórica en el campo de la comunicación de la salud que, sin embargo, no se han visto reflejadas en una revisión de las prácticas de comunicación en salud en los territorios, ni de la producción de contenidos de salud que circulan por diversos medios y contextos (Memorias del CiPeCo, 2021)

También en las últimas décadas, se está produciendo un cambio paulatino en la definición del concepto de salud, que intenta romper con el clásico modelo biomédico imperante. Así, las aportaciones de Lalonde (1976) sobre la importancia de los llamados determinantes sociales de la salud y la carta de Ottawa (OMS, 1986) han favorecido una nueva concepción que entiende a la salud de las personas y de las comunidades en el marco de sus condicionantes sociales y culturales, como así también de sus relaciones con el ambiente.

Este modelo de salud que más allá de las clásicas definiciones sigue centrado en la enfermedad, se suma a la prevalencia de una mirada individual y prácticamente unidimensional que asigna un escaso o nulo espacio a profundizar acerca del impacto del deterioro ambiental y los modos de producción de alimentos en la salud de las comunidades.

En un contexto global con los mayores índices de producción agrícola de la historia, el problema del hambre en el mundo no sólo no ha disminuido, sino que se ha agravado, agudizando los problemas de soberanía y seguridad alimentarias. Especialmente tras el inicio del conflicto bélico en Ucrania, la escasez y la suba de precios de los alimentos, la energía y los combustibles han puesto en tela de juicio el sistema agroalimentario. En tal sentido, con mayor fuerza diversos sectores plantean la urgencia de una transición hacia una producción agroecológica junto a un cambio de dieta y una alimentación más saludable y local, lo que garantizaría la soberanía alimentaria y energética.



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



Secretaría
Ciencia y
Tecnología

La producción agropecuaria en la provincia de Córdoba, identifica en su universo una importante presencia de una población de cerca de tres mil pequeños productores y productoras que -atendiendo a sus características particulares tanto cuantitativas como cualitativas- se pueden definir, tanto en el marco conceptual como en el normativo, como pertenecientes a la *Agricultura Familiar* (Paz, 2014; FONAF, s/f; Ley Nacional 27.118). Si bien representa más del 70% de la producción de alimentos en sus distintas cadenas como la hortícola, cárnica (caprina, porcina, bovina, avícola), apícola y láctea, la importancia estratégica de la agricultura familiar en su dimensión productiva, ambiental y social muchas veces es invisibilizada. De este universo, aproximadamente 1.600 cuentan con inscripción en el Renaf (Registro Nacional de la Agricultura Familiar) según datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, participando más de la mitad en Planes y Programas nacionales o provinciales de fomento, desarrollo, reparación e inserción productiva (BPA, Pisear, Prodecca, Plan Provincial Agroforestal, Cosechando para mil Familia, entre otros).

Su gran dispersión geográfica y la enorme diversidad en cuanto a su nivel de organización, la composición social de cada unidad productiva, sus características topográficas, culturales, canales de comercialización y modalidades asociativas específicas hacen que el acceso a los principales canales de comunicación y difusión sea dificultoso. Todo ello, sin perjuicio de que la disputa territorial entre la frontera agrícola extensiva y el desarrollismo inmobiliario especulativo ha reducido las posibilidades de contar con tierras accesibles para incrementar su producción, sufriendo una disminución significativa de los volúmenes y stock capaces de satisfacer las demandas de las comunidades de cercanía. Con mayor crudeza se acentúan algunas transformaciones en las condiciones y formas de organización del trabajo, como el trabajo a tiempo parcial fuera de la propia unidad productiva, pluriempleo, desempleo, flexibilidad, precariedad laboral y fragmentación jerarquizada. Siendo frecuente que, en las economías campesinas y la agricultura familiar, sean en su mayoría las mujeres las encargadas de la elaboración de productos agroalimentarios tanto para la autosubsistencia como para la venta. Sin embargo, su actividad económica continúa siendo invisibilizada y percibida como complementaria a los ingresos familiares. (Reigada, 2012) Asimismo, este segmento ha sido objeto de políticas públicas fragmentadas desde una lógica urbano céntrica, distante de la identidad cultural precedente (Vanoli y Mandrini, 2020), con clara incidencia de la orientación política coyuntural, menguando las posibilidades de consolidación de los procesos productivos, generalmente sostenidos por las organizaciones territoriales campesinas, aportando herramientas técnicas y de organización social (Decándido, E. 2019).

El presente proyecto se propone articular instancias de preproducción, producción, realización y divulgación de contenidos en formato audiovisual y sonoro como un modo de desarrollar diversos **dispositivos de comunicación** capaces de recuperar y visibilizar prácticas, voces, gestos y narraciones de aquellos actores sociales y formas productivas que han sido invisibilizados por una mirada disociativista de la salud alimentaria en relación con el ambiente y los territorios.



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



Secretaría
Ciencia y
Tecnología

8.2 Objetivos

El objetivo general del presente proyecto es contribuir a la democratización de conocimientos vinculados al campo de la agricultura familiar y la salud, comprendida desde una perspectiva integral y situada que contemple, incluya y refleje a los diversos actores que participan de la producción agroecológica de alimentos en la provincia de Córdoba.

Específicamente:

- Visibilizar las formas productivas de alimentos sanos de productores y productoras de la provincia de Córdoba desde el valor integral.
- Mostrar las dinámicas en una producción alternativa de alimentos sanos vinculada al cuidado del ambiente.
- Documentar la heterogeneidad de producciones y modos de producción de alimentos emergentes.
- Conocer el sistema participativo y de garantías en las ferias agroecológicas como forma novedosa de control ciudadano y la licencia social.
- Reflexionar, desde una perspectiva de género, sobre las apropiaciones que realizan de las producciones y alimentos agroecológicos.
- Comprender la relevancia de las nuevas plataformas y soportes en cuanto a la divulgación de la ciencia y los saberes producidos desde los territorios.

8.3 Desarrollo del proyecto

El acceso a alimentos sanos, cercanos y a precio justo, constituye en un contexto global, regional y subregional de crisis alimentaria, un componente esencial en la supervivencia de los pueblos. Las preocupaciones ante el avance de la agroalimentación poco saludable han impulsado la formación de redes alternativas de alimentos en todo el país que se describen como circuitos cortos de comercialización que conectan la agricultura familiar sostenible que promueven la producción y el consumo responsables basados en los conocimientos y tecnología situados (Goodman & Goodman, 2009).

Este entramado ha producido valiosas experiencias pudiendo exhibir en la provincia de Córdoba más de 40 Ferias Agroecológicas en funcionamiento y decenas de unidades productivas de escalas que permitieron el autoconsumo, como también la comercialización del excedente. Asimismo, surgieron instancias de organización en cooperativas, asociaciones de producción como también experiencias de gobernanza como mesas, asambleas, núcleos, locales y regionales que apuntalaron el desarrollo de la agricultura familiar.



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



Secretaría
Ciencia y
Tecnología

Los organismos como INTA, SENASA, Ministerio de Agricultura de la Nación y de la Provincia de Córdoba, prestaron apoyo mediante financiamiento y asistencia técnica en situaciones de emergencia. No obstante, se siguen manteniendo como puntos críticos el acceso a la tierra y al agua, las precarias condiciones de logística, el acceso a financiamiento adecuado y capacitación, y una creciente demanda de flexibilización o adecuación de la normativa vinculada a la inocuidad alimentaria, que incide sobre el proceso de cultivo, elaboración, transporte y comercialización de alimentos.

Al mismo tiempo, se evidencia además, en línea con la tendencia global y regional (Karol, 2015; Dirven, 2017), la marcada presencia de mujeres y jóvenes en la composición de la fuerza de trabajo (Biaggi y Knopoff, 2021), lo que demanda un sesgo especial de las políticas de fomento y desarrollo integral de la agricultura familiar, configurando el escenario donde se expresa las contradicciones y los conflictos producto de las relaciones de producción.

El presente proyecto se propone entonces un desarrollo secuencial a partir del **reconocimiento e identificación** de cuatro variables estructurantes del sector de agricultura familiar: (1)Segmentación territorial, (2)Diversidad de producción, (3)Nivel de organización y (4)Escala productiva, entendiendo que la combinación de estas dimensiones genera una perspectiva integral del sector y proponiendo un despliegue en el territorio que tome la referencia de corredores alimentarios, entendidos como ámbitos de producción, autoconsumo, o comercialización, de alimentos sanos de cercanía y con precio justo.

Este reconocimiento de las experiencias actuales pondrá en valor el rol de las familias productoras y el proceso de desarrollo de las organizaciones territoriales campesinas e indígenas en el proceso de fortalecimiento de la Soberanía y Seguridad Alimentaria, a partir de su participación en las distintas cadenas productivas. La visibilización de la viabilidad de acceso a alimentos cárnicos, avícolas, hortícolas, lácteos, frutícolas y de la avicultura constituye el eje de este proyecto, como así también la producción de bio preparados que disminuyan la utilización de insumos de síntesis química.

Así, a través de un proceso de innovación en la producción de contenidos se crearán diversos dispositivos de comunicación (en soporte audiovisual y sonoro) que buscarán recuperar los testimonios de sus propios protagonistas, desplegados en sus paisajes de origen, y de acuerdo a la diversidad de sus experiencias productivas. Se apuntará a la construcción de nuevas narrativas capaces de mostrar lo subjetivo y vivencial de sus experiencias, para así poder reconstruir y abordar procesos complejos y volverlos accesibles a públicos no académicos. Mostrar y dialogar con “la cocina” de esas formas productivas que llevan a las ferias territoriales a la mesa de las casas.

8.4 Importancia de la innovación y transferencia



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



Secretaría
Ciencia y
Tecnología

Son escasas las producciones audiovisuales y sonoras que den cuenta de la integralidad del sistema productivo en la agricultura familiar y su relación con la salud y el ambiente. Más aún, también son escasas o inexistentes las iniciativas de transferencia que contemplen la creación de contenidos a través del diseño de un proceso de innovación capaz de desarrollar verdaderos **dispositivos de comunicación** con una mirada superadora de lo que entendemos por visibilizar problemáticas y experiencias territoriales.

Los procesos de democratización de los conocimientos no sólo implican la **creación de contenidos** situados y pertinentes que den cuenta de su diversidad y complejidad. También requieren el **diseño de estrategias de circulación** de dichos materiales, a través de los medios y los canales adecuados para lograr la apropiación de esos conocimientos, comprendiendo que la *apropiación social de los conocimientos* es el proceso a través del cual ese conocimiento se vuelve operativo. Sólo apuntando a la apropiación de esos contenidos por parte de sus destinatarios será posible empezar a cambiar percepciones, actitudes y finalmente comportamientos.

En ese marco de escasez de material tanto documental, como interactivo y divulgativo que pueda ahondar en sus dinámicas, actores, y su valor integral, este proyecto prevé:

- Aportar material audiovisual y sonoro para las radios, canales y cooperativas de televisión del interior de la provincia de Córdoba (tercer sector de medios de comunicación más público), en donde se incluyen las radios alternativas y comunitarias de zonas rurales.
- Este material creado podrá ser utilizado en espacios educativos formales y no formales, en los cuales se incluyen escuelas primarias, secundarias, cátedras universitarias, talleres de formación, ferias y encuentros interactorales.
- También, la documentación sonora y audiovisual podrá ser transmitida por medios de comunicación digitales regionales que se comprometan en el abordaje de las problemáticas territoriales y alimenticias de nuestro Sur.
- Visibilizar la situación medioambiental en vínculo con el contexto de urgencia climática, y junto a esto, brindar opciones y posibilidades que activen micropolíticas de acción y gestión. La producción audiovisual permitirá llegar a poblaciones que puedan comprometerse con el cambio social y que apuesten a nuevas maneras de consumo, de producción y circulación.

8.5 Factibilidad de la Transferencia

La fortaleza del equipo está en la relación que cada integrante establece con el dispositivo sonoro y audiovisual que abarca la investigación, producción, realización, docencia y extensión. Como docentes e investigadoras de diferentes niveles también participamos de medios de comunicación que facilita acercar el material, difundirlo, garantizar su escucha y una circulación activa.



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



Secretaría
Ciencia y
Tecnología

Dentro de las experiencias previas se destaca la serie de podcast “Pandemia adentro. Vivencias y experiencias de los trabajadores de la salud” en el 2020 y su segunda temporada “Pandemia adentro. Vivencias de la vacunación”. También la serie documental sonora “Justicia erótica”. En la producción audiovisual, destacamos “Territorios artes y ciencias de la salud”, una serie audiovisual multiplataforma de cuatro episodios en las ciencias y artes de la salud que fue transmitido por Canal U, Canal 10 de los SRT y en las universidades de Río Cuarto y Villa María.

En calidad de docentes investigadores llegamos a públicos también académicos, contribuyendo a la difusión y al incentivo a la investigación. Desde la Facultad de Comunicación la transferencia se realizará en dos seminarios: Periodismo Científico; y Comunicación y Salud. También contamos con integrantes de Trabajo Social, la Escuela de Nutrición de la Facultad de Ciencias Médicas y en distintos espacios educativos, investigativos y extensionistas vinculados con la alimentación, la salud y la producción de alimentos, lo cual aporta a la transferencia de manera estratégica.

Otro rasgo importante del proyecto es su trayectoria donde praxis y episteme se amalgaman en la producción de saberes en cuanto a salud por los colectivos que venimos articulando, como la organización El Telar (trabaja con mujeres de los sectores urbano marginales) y Ucatras (Unión Campesina de Traslasierra) y el programa Familia Rural Sana y Nuestras Granjas Unidas (NGU) organización formada por familias campesinas que viven y trabajan en la Pampa de Pocho.

8.6 Infraestructura disponible en la UNC y en la institución contraparte *(sólo aquella puesta a disposición del proyecto)*

El proyecto se radicará en el Centro de Investigaciones en Periodismo y Comunicación (CIPECO) como lugar de trabajo que garantiza disponer de sus instalaciones: sala de reunión, computadoras, para visionar materiales. También, se trabajará en la biblioteca de la FCC donde radica el archivo de producciones audiovisuales realizadas por estudiantes en el marco de trabajo final de grado, y en el Centro de Producción e Innovación en Comunicación (CEPIC) lo que nos facilitará recursos de infraestructura, algunos equipamientos para la realización de las piezas audiovisuales (luces e islas de edición) y el acceso al archivo de contenidos audiovisuales realizados por la propia institución. Asimismo, las producciones sonoras y audiovisuales serán utilizadas como recursos didácticos en talleres y seminarios de salud, comunicación y educación dentro de los que los miembros de este equipo son parte o tienen a cargo, como el caso del Seminario de Comunicación y Salud de la Facultad de Ciencias de la Comunicación (FCC) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y de Periodismo científico de la misma institución; y de la Diplomatura en Interculturalidad de la Escuela de Salud Pública y Ambiente de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Asimismo, la cantidad de emisoras de radio comunitarias que se encuentran en los



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



Secretaría
Ciencia y
Tecnología

Territorios de Traslasierras, Cruz del Eje y los medios comunitarios de Villa El libertador constituirán parte de nuestros públicos con los que articular para la divulgación de materiales.

La institución contraparte, además de sus sedes en la ciudad de Córdoba, cuenta con 26 Agencias Zonales y 18 Sub Agencias, que son referencia institucional en el interior provincial, además del parque automotor con capacidad de soportar los itinerarios concernientes al despliegue territorial del proyecto. A su vez, cuenta con las relaciones afianzadas de una red de medios nacionales, provinciales y regionales que habitualmente son canal de comunicación con la población de las áreas centralizadas, como asimismo dispone del capital institucional que representa el Consejo Asesor Provincial de Agricultura Familiar Campesina e Indígena, creado por la Ley 10.657, ámbito de representación de las organizaciones de productores, el sector académico universitario, el sistema educativo en general y el sector público con incumbencia en la materia conjuntamente a las organizaciones de la sociedad civil.

8.7 Plan de trabajo

El presente proyecto se desarrollará a través de dos etapas bien diferenciadas cuyas actividades se desplegarán a lo largo de sus dos años de duración. Una primera etapa orientada a la producción y creación de contenidos audiovisuales y sonoros; y la otra dedicada a diseñar sus estrategias de circulación y difusión. En paralelo a esta última etapa se desarrollarán diversas herramientas de evaluación de los dispositivos de comunicación producidos. Por ejemplo, mediante la realización de estudios de recepción en grupos focales representativos de los públicos destinatarios.

Durante el año inicial, la primera etapa del proyecto (dos meses) será de asignación de roles de los integrantes del equipo, jerarquización de temas como insumo de la agenda de actividades, e identificación de informantes clave y fuentes primarias de información de acuerdo a los objetivos planteados, preparación del ingreso a territorio y selección de destinos. Planificación de logística y distribución del tiempo, ponderando distancia y condiciones específicas de trabajo en cada enclave a visitar.

La segunda etapa (2 meses y medio) tendrá implicancia en incursión territorial con recolección de testimonio audiovisual, observación participante, registro sonoro y audiovisual. Etapa de producción de contenidos audiovisuales y sonoros. Visionado del material de campo. Desgrabación para la elaboración de temas y subtemas para la escaleta de guión audiovisual y sonoro. Evaluación colectiva de proceso. Revisiones y ajustes. Evaluación y selección de formatos audiovisuales y sonoros (videominutos, cortos, informes, podcast). Escritura de guión sonoro y audiovisual. Selección de imágenes, testimonios, desgrabación del material, montaje.



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



Secretaría
Ciencia y
Tecnología

Una tercera etapa (cinco meses) será de producción del Informe final y adecuación del texto de la investigación para su publicación. A partir de la finalización de las producciones audiovisuales y sonoras se propondrán encuentros para compartir las producciones y realizar en grupos focales representativos de los públicos destinatarios de manera de poder evaluar la recepción de las producciones en nuestros públicos destinatarios meta; y de esta manera, evaluar si fuera conveniente la reedición o readecuación de los contenidos.

En el segundo año, en una primera instancia, se entregará el material producido a medios cooperativos, públicos y privados en la provincia; y a los canales de medios universitarios a nivel nacional, por medio de la Red de Carreras de Comunicación Social y Periodismo de la Argentina (REDCOM) y a través de la Red Nacional Audiovisual Universitaria (RENAU) que nuclea a todos los canales de televisión universitarios.

En una segunda etapa (dos meses) se realizará una evaluación por parte del equipo y de los actores territoriales involucrados respecto a la primera instancia de difusión pública del proyecto. Esta se concretará en actividades descentralizadas a escala regional en las locaciones comunitarias disponibles. De manera de reforzar la distribución, propiciar redes de intercambio, y vínculos con los medios de comunicación que hayan distribuido los contenidos.

En una tercera instancia (cuatro meses) se propiciará la difusión y debate de la temática en el entorno académico, a escala local, provincial, regional y nacional. Para esto se prevé la realización de encuentros de diverso formato: radio abierta, jornadas de intercambio, conversatorios presenciales y virtuales, conferencias de prensa que aborden las temáticas trabajadas en las producciones, entre otras.

Finalmente, en un periodo de cinco meses, se propiciará la divulgación del proyecto en los ámbitos propios de diseño y gestión de la política pública, como asimismo entre las organizaciones de la sociedad civil con incumbencia en la materia, Consejos Regionales, Provinciales y Nacionales de Agricultura Familiar, Extensionistas Rurales, Mesas y Asambleas de Pequeños Agricultores, Organizaciones de la Economía Social y Solidaria, Asociaciones Ambientales, entre otras.

AÑO 1												
ACTIVIDADES	MESES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Etapa de Coordinación del equipo e ingreso a campo.												
Constitución del equipo de trabajo, visionado de objetivos y planificación de actividades.	X											
Definición de temas y subtemas vinculados con la agricultura familiar desde el territorio. Investigación y puesta en común.		X	X									
Preparando el ingreso a campo: Detección informantes claves. Contactos primera selección.			X									
Ingreso a territorio. Observación participante, registro sonoro y audiovisual.				X	X							
Etapa de producción de materiales												
Visionado del material de campo. Desgrabación para la elaboración de temas y subtemas para la escaleta de guión audiovisual y sonoro.						X						
Evaluación colectiva de proceso. Revisiones y ajustes.							X					

Evaluación y selección de formatos audiovisuales y sonoros (videominutos, cortos, informes, podcast).								X					
Escritura de guión sonoro y audiovisual									X	X			
Montaje: selección de imágenes, testimonios, desgrabación del material.												X	
Evaluación colectiva de proceso. Primeras piezas evaluadas.													X
AÑO 2													
ACTIVIDADES	MESES												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Etapa de divulgación y socialización materiales													
Encuentros de trabajo/estudio mensual para intercambio y actualización sobre la temática abordada.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Creación de guía de trabajo a partir de la selección de algunos de los Podcast y cápsulas audiovisuales realizadas.		X	X	X									
Actividades de extensión: Diseño y realización de Jornadas de intercambio (instituciones, medios de comunicación zonales, cátedras, públicos) con proyección y debate de los materiales					X	X			X				

Jornadas de taller con parte de los materiales			X				X		X	X		
Informe de final y adecuación del texto de la investigación para su Publicación											X	X
Entrega el material a canales cooperativos y en Tv pública en la provincia. Y a los canales de medios universitarios a nivel nacional y por medio de la Recomendación											x	x

8.8 Bibliografía

Biaggi, C. y Knopoff, M. (2021). *Las mujeres rurales en Argentina. Análisis de datos censales*. OSF Preprints

Cabral, X. I. (2021). Desfocalizar el relato: Narrativas feministas para comunicar la salud Sul-Sul-Revista de Ciências Humanas e Sociais, 1(03), 122-147.

Cabral, X., & Mendizábal, V. (2021). Comunicar la salud desde una perspectiva feminista e intercultural: Algunas aproximaciones a las prácticas y a la creación de contenidos en contextos situados. *RevCom*, (12), e052. <https://doi.org/10.24215/24517836e052>

Decándido, E. (2019). Un abordaje sociológico de las relaciones políticas en el espacio rural APENOC y UCOS: Movimiento Campesino de Córdoba. [Tesis de Doctorado sin publicar. Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Ciencias Sociales - Centro de Estudios Avanzados]

Dirven, M. (2016). *Juventud rural y empleo decente en América Latina*. Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura. Disponible en <https://www.fao.org/3/i5570s/i5570s.pdf>



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



Secretaría
Ciencia y
Tecnología

FONAF (s/f). *Qué es la agricultura Familiar?* Página web. Disponible en <https://www.fonaf.org.ar/index.php/78-destacadas/73-que-es-la-fonaf>

Karol, C.(2016). *Somos tierra, semilla, rebeldía: Mujeres, tierra y territorios en América Latina*. Editorial GRAIN, Acción por la Biodiversidad y América Libre.

Ley Nacional 27.118. Ley de Agricultura Familiar (2014). Honorable Congreso de la República Argentina. Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-27118-241352/texto>

Ana Levstein [et al.]; coordinación general de María Belén Espoz Dalmaso ; editado por Paula Torres ; Esteban Fernández ; ilustrado por Esteban Fernández ; prólogo de María Belén Espoz Dalmaso. en Memorias del CIPeCo : Centro de Investigaciones en Periodismo y Comunicación Hector Toto Schmucler) Socialización de resultados en tiempos de pandemia - 1a ed - Córdoba : Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Ciencias de la Comunicación,2021.

Mendizábal, V. (2017). De la advertencia al partenariado alianza de científicos y pacientes en la comunicación de riesgos para la salud En Comunicación y salud / coord. por Ubaldo Cuesta Cambra, Carmen Peñafiel Saiz, José Luis Terrón Blanco, Edilson Bustamante Ospina, Sandra Gaspar Herrero, págs. 125-140

Paz, R. (2014). Agricultura familiar y sus principales dimensiones: la pampeanización del término. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, 41. Disponible en <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/70030>

Reigada Olaizola, A. (2012). Más allá del discurso sobre la" inmigración ordenada": Contratación en origen y feminización del trabajo en el cultivo de la fresa en Andalucía. *Política y sociedad*, 49 (1), 103-122.

Córdoba, 7 de septiembre de 2022

SECyT-UNC

At. Sr. Subsecretario de Innovación, Transferencia
y Vinculación Tecnológica

Por medio de la presente nota manifiesto el aval al proyecto presentado por el profesor Victoria Eugenia MENDIZABAL, cuyo título es *Territorios verdes, comunidades sanas: Contar historias de Productores de la Agricultura Familiar como una estrategia de promoción de la seguridad y la soberanía alimentarias*, de la convocatoria a subsidios de Innovación y Transferencia Tecnológica de la UNC.

Asimismo manifiesto que nuestra Jurisdicción, Ministerio de Agricultura y

Ganadería de la Provincia de Córdoba, se compromete **en caso de que el proyecto sea aprobado y financiado por la SECyT-UNC**, a aportar los siguientes recursos:

- En especies (acompañamiento, uso de instalaciones, provisión de insumos, etc.) un equivalente a un monto de pesos ciento veinte mil (\$ 120.000)
- En efectivo mediante transferencia a la UNC a la cuenta que se nos indique, un monto de pesos ciento veinte mil (\$ 120.000)

Por otro lado, nuestra institución en relación al proyecto manifiesta que la visibilización de la situación integral de los productores de la agricultura familiar, representa una oportunidad para fortalecer el desarrollo y crecimiento de ese colectivo rural, constituyendo un insumo de calidad para la construcción colaborativa de políticas públicas transversales entre las distintas representaciones estatales nacionales, provinciales y locales. La relación virtuosa entre soberanía y seguridad alimentaria, salud y ambiente, es el marco propicio para afianzar el desarrollo integral de la agricultura familiar.

Atte.



Mariana Victoria Vigo

DNI 17532600

Subsecretaria de Agricultura Familiar

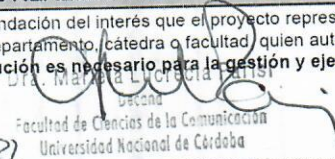
Córdoba, 29 de agosto de 2022

SECyT-UNC

At. Sr. Subsecretario de Innovación, Transferencia
y Vinculación Tecnológica

Por medio de la presente nota manifiesto el aval al proyecto presentado por la profesora Victoria E. Mendizábal, quien ocupa el cargo de Profesora Titular en la Facultad de Ciencias de la Comunicación, cuyo título es **“Territorios verdes, comunidades sanas: Contar historias de Agricultura familiar como una estrategia de promoción de la seguridad y la soberanía alimentarias”** de la convocatoria a subsidios de Innovación y Transferencia Tecnológica de la UNC.

Sin otro particular los saludo atentamente,

AVAL DE LA INSTITUCION DONDE SE REALIZARA EL PROYECTO		
<small>(Este aval será para Secyt-UNC una clara recomendación del interés que el proyecto representa para la institución. El mismo se formaliza con la firma del director o jefe del instituto, laboratorio, departamento, cátedra o facultad, quien autoriza a desarrollar el proyecto en el lugar de trabajo) (El compromiso de colaboración de esta institución es necesario para la gestión y ejecución del proyecto de investigación)</small>		
<p>Córdoba, 29 agosto 2022</p>	<p> Dra. Mariana Lucía Parisi Decana Facultad de Ciencias de la Comunicación Universidad Nacional de Córdoba</p>	<p>Decana - FCC</p>
Lugar y Fecha	Firma	Cargo



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas
Proyecto de Convenio**

Número:

Referencia: Convenio ITT UNC- Min de Agricultura y Ganadería con anexo

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 31 pagina/s.